

15/04/2020

Fiscalía instruye trabajo de antropólogos forenses para la identificación de cuerpo hallado en Calle Larga

El 6 de abril se realizó el hallazgo de un cuerpo en la comuna de Calle Larga, de inmediato la Fiscalía de Los Andes abrió una investigación a cargo del fiscal Jorge Alfaro. Las diligencias fueron entregadas a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones quienes trabajaron el sitio del suceso. El cuerpo fue encontrado en el patio de un domicilio sobre una colchoneta.



“En base a las diligencias que pudo establecer la Brigada de Homicidios de Los Andes se determina una posible data de muerte de cinco a seis meses, razón por la cual el cuerpo aún no ha podido ser identificado toda vez que este se encontraba en malas condiciones debido al tiempo transcurrido”, explicó el Fiscal del caso, Jorge Alfaro.

La Fiscalía instruyó la autopsia al Servicio Médico legal de Valparaíso, debido a que se desconoce la data exacta de muerte, sin embargo se determinó en conjunto con el Servicio el envío del cuerpo a la capital para realizar los peritajes.

“Hemos dispuesto que el Servicio Médico Legal a través del Departamento de Derechos Humanos a través de antropólogos forenses pueda determinar la causa precisa del fallecimiento de esta persona y en segundo lugar la identificación de la misma a objeto de que su cuerpo pueda ser entregado a los presuntos familiares”, detalló el Fiscal Jorge Alfaro.